

# EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, GUBERNATIVO, MEMORARIO Y ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

AÑO 49

Redacción y Administración, Calle Ruiz Zorrilla, núm. 2.—Teléfono núm. 15.

SABADO 3 DE ABRIL DE 1920 CASTELLÓN

Toda la correspondencia se dirige a la Adm. de Redacción.

Núm. 8256

## La unión de los republicanos

Releyendo el otro día al ex-caballero inglés Lord Byron, maravillamos que, admirador del heroísmo español en su lucha por la independencia y amargado ante el espectáculo de nuevas intestinas discordias y luchas, imaginó que la libertad era un árbol exótico en el suelo español.

¿Qué diría el autor de «Childe Harold» si hubiese sobrevivido a su muerte (1824), y se encontrase ante el espectáculo lamentable, que están dando las izquierdas de España?

Las luchas intestinas de que nos habla Jorge Natividad Jordán, son hoy más desoladoras y ridículas.

Aquí ya no hay luchas intestinas por tal o cual idea que se mejorada o arreglada en tal o cual programa afín, aquí ya se discute sobre la forma o el fondo de los doctrinarios políticos y sociales; aquí sólo se discute sobre personas, mezquindades, y pequenezes sin tener en cuenta que las ideas y los intereses de la patria deben estar sobre todo.

España ha ido empequeñeciendo sus luchas intestinas, ha ido minuciosando sus pelear y sus contiendas.

En el Parlamento no se habla de si el régimen debe desaparecer porque no es la representación verdadera del sentir nacional o de si es necesario cambiar, transformar la Constitución para poder conducir a las nuevas generaciones por nuevas sendas políticas. En el Parlamento se hacen chistes y se lanzan improperios, en vez de ocuparse seriamente de lo que atañe a la vida nacional.

Y ante este espectáculo desolador de unos partidos políticos, que en las horas más fatimas por que atraviesa la Humanidad, se entretienen en posponer el interés público al particular, apoyando todos aquellos proyectos desahellados y que oscurecen las leyes fundamentales en que gravita nuestra constitución, las izquierdas antidinásticas no se han unido para combatir a lo que se derrumba por propios pecados y defectos; no se han preparado para recibir el legado de injusticias que había de reparar; no se ha acordado de lo que es su fundamento de existencia, la cohesión con las fuerzas afines para llevar a cabo la labor más grande que se ha de realizar en España: la transformación violenta del actual estado social.

La muchedumbre no se mueve espontáneamente a la acción, sino después de la sugestión, cualquiera que sea el sufrimiento a que está sojuzgada y el momento en que padece. Las masas se mueven hacia nuevas direcciones por sugestión y por impulsos recibidos de un individuo que se forjó un ideal para ellas y para los demás; las masas espontáneamente permanecerían en el mismo sitio y no harían el menor movimiento para librarse de los dolores y de los sufrimientos comunes.

Nosotros sabemos muy bien, que sin una estrecha unión con las fuerzas afines no es posible hacer nada que sea útil a los intereses del partido.

Y por eso nosotros que vemos las realidades a que imponen los nuevos tiempos, los nuevos caminos, los nuevos horizontes, opinamos que jamás se ha necesitado tanto como ahora la unión de todos los republicanos para salvar a España de la destrucción en que ha caído.

## Verdugo, horca y reo

Por ahí se dice que el Parlamento (sic), tal como hoy está organizado, no sirve para nada. Grave error. Fundamentalmente, para el

bar los Presupuestos. Para todos los demás fines sociales se puede prescindir del Parlamento. Pero para que el Estado se escriba recursos, hace falta, como testamento el régimen parlamentario. El sentimiento de la propiedad privada está tan arraigado en el hombre, que el Estado puede no respetar nada, ni siquiera la vida del ciudadano; pero respecta su bolsa y para atraerlos, en forma de contribuciones, necesita que el Estado

ra de la pseudorepresentación nacional en Cortes.

¿Y quién ha de pagar el presupuesto? ¿Qué recibe el pueblo a cambio de su libertad que comete el Estado en sus libertades con el pago de los impuestos? ¿Por qué servicios públicos son verdaderamente páblos, esto es, diles a todo el pueblo o a su mayoría? Fuera de la enseñanza, del servicio de conservación y de algunos otros, ¿qué más, qué perdurará la nación con que se suplieran los restantes? ¿Qué perdurará con que no hubiera presupuesto de Guerra, ni de Marina, ni para sostener una policía que persigue sólo a los liberales y delincuentes de esa clase mental? ¿Qué se perderá con que desapareciera esos inmensos cuerpos de burocracia que, en los ministerios, son como los ejércitos de Jerga, que, por demasiado numerosos, eran estériles en las batallas? El pueblo español, con la supresión de todo eso y más—no nos olvidemos de la lista civil—se ahorraría cuantiosos millones anuales y, en cambio, quitaría de sus hombros diversos y refinados instrumentos de opresión secular. Pero el Estado necesita, para su sostenimiento de todos esos instrumentos y de alimentación, para eso quiere los presupuestos, y para eso obran, el Parlamento, Celestina entre el Estado y la voluntad pública. En última instancia, el Parlamento, en la hora que el verdugo manda hacer el reo para que el patíbulo sea más gustoso. Grave error creer que el Parlamento no sirve para nada...

## Sorellas

¡La gracia de Dou!... Ya están los panaderos lentos dechar de pa' atrás, y el consumidor se aguantando y no en mencho si no en tróba. ¿Que van a entararlo mes? bueno: pues está en la moda: avans de puchar l'artífel fabricar poqueta cosa, porque énant mes sea fabrica vo mes gran la bancarrota, y ¿qué vorán que en sa casá agrane may poca for? Fan molt re bé els panaders; yó no en faria ni gota; porque treballar y èitre, deixa molt mal gust de boca. No sé per qué van a miches: perdent diners... ¡ai una molal!... La ebent, si no mencha pa, ya farà per mabechar' cosa.

## La propiedad y sus injusticias

Un nob e potes un domini y aca de 300 000 libras de renta por año. El y su familia han sacado una renta equivalente durante cinco o seis siglos y la tierra es suya. Suponed que un hábil ingeniero de usapoblación, industria u Ordina, por ejemplo, inventa una máquina de tejery que por ello obtenga patente de invención; suponed que un escritor haga un libro y disfrute los derechos de autor que le garantiza la ley. La patente caducará a los 14 años y los derechos del autor a los 40. Ahora comprenderéis la diferencia entre las leyes que rigen la propiedad de la tierra y las que se aplican a las demás propiedades. El privilegio de la tierra no expira jamás. Y, sin embargo, el propietario no ha hecho la tierra; mientras el ingeniero ha inventado un telar y el escritor ha escrito un libro.

## Mientras el país se arruina...

Oros y espadas El Banco de España

La revista «España Económica y Financiera», publica un interesante estudio del despilfarro escandaloso que significan las cifras del presupuesto que ahora aprueban las Cortes. Merecen ser conocidos los párrafos que dedica a exponer cuánto dinero se nos llevan nuestras invencibles espadas:

«Si se repasa el presupuesto militar, vemos cómo no hay en él el menor rastro de reorganización técnica ni administrativa. Unos cuantos cifras son suficientes para demostrarlo. La administración del ejército, que en el año 15 no más importaba 145 millones, pasa en 1919 a 202 millones, y a 232 en el ejercicio 1920-21. La administración provincial, que sumaba en los cuernos de los cuernos de Ejército, en el año 15-16 millones, pasa a 271 millones, y, en junto, el presupuesto de la guerra, sin Marrocos, que el año 15 importó 139 millones de gastos permanentes, importa, para 1920-21 335, sin 88 de gastos temporales, o sea, un total de 415 millones, a cuya cifra hay que añadir el aumento de sueldo de los oficiales y tenientes, y 25 céntimos de aumento de haber a los soldados. Si a todo esto se suman los gastos de Marrocos, tendremos que España gasta en su defensa la respetable suma de 600 millones de pesetas, o sea 290 millones más que hace cuatro años.

Firmada la paz, parecía llegado el momento de organizar nuestro ejército acomodado a la necesidad patriótica y en orden a la política internacional, y siempre a las necesidades económicas de la Nación. Nada de eso se ha intentado ni se intenta, como se ve, y ni siquiera se pretende disminuir los gastos utilizándose los servicios del personal que figura sin destino de plantilla por 7 millones de pesetas.

Uso de los motivos de que la vida este tan cara en nuestro país es la falta de ciertos productos que si abundasen podrían venderse relativamente baratos. Pero ¿por qué esa falta? Para contestar, echemos mano de los datos que la dirección de Aduanas ha publicado acerca de comercio exterior de España durante los nueve primeros meses de 1919

## La exportación

Y en ellos hallamos que en esos meses salieron de España sustancias alimenticias por valor de 484 millones de pesetas (255 millones más que en el año anterior). Solamente de aceite salió cantidad por valor de 97 millones de pesetas (79 millones más que en 1918). Gano vacuno salió tres veces más. Que coma carne el Extranjero, y la vean de lejos los españoles. Por añadidura, del Extranjero vinieron menos animales vivos, con gran satisfacción de los ganaderos españoles, que son unos... animales dañinos.

El reglón de las pieles (cort de y sin cort) y de caído que se exportaron en esos meses, subió a 60 millones de pesetas. En 1917 fue de 14. Los exportadores a guisa de reudando sus negocios—y por de las fieras propias que dan arriba—y se dice de que el país o exportó esta vez... y h monse que en esos meses de un primo que es completamente muelle!

## Los viajes por el Extranjero

Un periódico nos ofrece una información muy curiosa acerca de las dificultades que tropiezan las personas que viajan por el Extranjero. Y como el colega no hace público para conocimiento de los españoles que por sus medios económicos se permite el lujo de hacer excursiones ahora más a de los últimos, nosotros no podemos resistirnos a la tentación de reproducir algunos informes más que un lector ve como las dificultades que tropiezan las personas que viajan por el Extranjero. Y como el colega no hace público para conocimiento de los españoles que por sus medios económicos se permite el lujo de hacer excursiones ahora más a de los últimos, nosotros no podemos resistirnos a la tentación de reproducir algunos informes más que un lector ve como las dificultades que tropiezan las personas que viajan por el Extranjero.





# URALITA - ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y perlaná comprimido para TECHADOS, revestimiento de paredes y cielos rasos.  
 Planchas de 120 por 60 centímetros para anhorras de poca pendiente.  
 gase, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color, de instalación fácil y rápida.  
 Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de coque cubiertas. Pidanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador. Baldosas de asfalto comprimido para pavimentación de aceras, calles, muelles, carreteras, etc., etc.

Roviralta y Compañía s/c Ingenieros. - Barcelona

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Vallis Climent. - Bayer, 6

¡La crisis de las viviendas está resuelta!  
 ¡Todo el mundo propietario!  
 Quien paga alquiler, pierde su dinero

"Los Amigos Previsores"

tienen por único objeto, proporcionar a cada uno de sus asociados una casa en propiedad para vivir, amortizando su inversión mediante pequeños pagos mensuales y auxiliar al pequeño propietario librándole de las garras de la usura. Inténesse al 2 por 160 anual.  
 Informes y folletos gratis, de 10 a 1, Santa Teresa, 8, principal, Valencia; Avenida Dr. Gadea, 22, Alicante, y Mayor, 76.—Castellón.

## EL ARTE

Gran tienda de cuadros al óleo y acuarelas, Estampas, Cronos, Oleografías, Tarjetas postales, Molduras de todas clases, en blanco, Aluminio. Cables, lino y en toda combinación de adorno, vidrios, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN MARCOS PARA REPEJOS  
 UNO DEJES DE VISITAR ESTA CASA!  
 ¡GRAN ECONOMIA!

79-GONZALEZ CHERMA-79 Castellón  
 AL LADO DE LA DROGUERIA DE LAS CUATRO ESQUINAS

## THE LAXO

es el mejor purgante vegetal  
 Caja, 1'25 pesetas  
 En las buenas Farmacias y Droguerías de la provincia

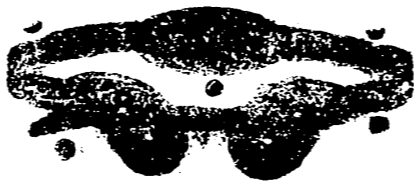
### ELIXIR ESTOMACAL

de Spilto Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO É  
 INTESITINOS

al dolor de estómago, la flatulencia, los acedias, náuseas, indigestión, diarreas en niños y adultos, etc. a veces, algunas con estreñimiento, distensión y escape del estómago, etc.—En cataplasmas.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 82, MADRID, desde donde se reciben folletos a petición.



### ATENCIÓN HERNIADOS

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente sustraido de las graves aplicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Todo heraldo que des e tener alivio instantáneo y en muchos casos curación de esta dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, padece con sujeción a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la exacta aplicación y economía en el precio de los mismos.

Bragueros de todas clases desde el regular hasta el más sencillo.

Herniados no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Gadea.

Es de gran interés para los herniados y del público en general, se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaros, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Gadea, especialista en el tratamiento de las hernias (truncas), quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

En Vinaros el 26 de cada mes, de ocho a una.—Fonda Vinda de Aparici.

En Castellón el 27 de cada mes de ocho a una y de tres a seis.—Hotel de La Paz.

En Tortosa el 28 de cada mes de ocho a una.—Fonda Barcelesana.  
 Los demás días en su establecimiento ortopédico «La Cruz Blanca», BRUS 16, Montarols, 16 MADRID.

**Plantones** Se venden plantones de amadores y oves de mejor calidad.  
 Miguel Molas.—Paseo de San Ramón, 14.—A casa de Chivert.



### LA CRUZ ROJA

Antigua y acreditado establecimiento de Ortopedia  
 Fundado en 1898 por DON JOSE PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre visitará en Castellón el día 29 de cada mes en el Hotel Suizo; horas de consulta de 8 a 1 y de 3 a 6, saliendo en el correo de la noche.

Los demás días en la Cruz Roja, Montarols, 16, Reus.

Composición de toda clase de aparatos de ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados, fabricación especial de la casa.

Bragueros cauchá para la pronta curación de los hernias infantiles.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación abdominal y del vientro.

## Academia Comercial de Estudios prácticos

DIRECTOR.—DON FRANCISCO NAVARRO POMER

Oficial de Contabilidad de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Profesor del Círculo Mercantil e Industrial

Calle del Alcalde Tárroga, número 61.—CASTELLÓN

En esta Academia se cursan con toda extensión los estudios relativos a Cálculos mercantiles; Contabilidad por partida doble aplicada al comercio, industria y banca; Legislación mercantil y mecanografía, con las necesarias prácticas de correspondencia mercantil, operaciones de cambio y de crédito mediante letras, cheques, talones, pagasés, endosos, cartas, órdenes de crédito, facturas, transferencias, etc. etc.

Preparación completa para el ingreso en los cuerpos de Administración del Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos.

Única Academia donde se realiza un completo y acabado estudio de la carrera mercantil.

NOTA.—Con el fin de que los padres puedan conocer la aplicación de sus hijos, esta Academia les facilitará el día 1.º de cada mes, un resumen de las calificaciones obtenidas por los mismos, durante el mes anterior.

## SEGUROS

MARITIMOS Uranos, S. A. (Compañía Española)

Accidentes del trabajo.  
 Individuales de accidentes.  
 Atentado personal.  
 Responsabilidad civil: Autos, coches, caballerías, viajes, robo, etc.

«La Préserve» (Compañía francesa)

«La Nationale» (Compañía francesa)

Vida.  
 Incendios.

Delegado general para toda la provincia: José Pascual Masip Mayor, 17-1.º—Castellón

## Anis Infernal M. Serra

— LERIDA —

Los bárbaros no conocieron el Anis Infernal ¡Qué bárbaros!  
 Representante en Castellón y su provincia

E. HUGUET RONQUILLO — CALLE MAYOR, 80, 2.º

## Elixir Gomenol

EL ELIXIR GOMENOL os curará la Tosa en el sexo:  
 EL ELIXIR GOMENOL os aliviará el Anis;  
 EL ELIXIR GOMENOL os purificará de la Bronquitis,  
 y debida a su poder emoliente os fortalecerá los pulmones.

En todas las farmacias del mundo podéis pedir el Elixir Gomenol (Gomenol) y os será servido a 2'50 pesetas franco.

## Pictorial Review

GRAN REVISTA ILUSTRADA

ARTE, LETRAS, HOGAR

LA MEJOR REVISTA DE MODAS

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Edición española.—Pesetas 1'25

En Castellón: Se vende todos los periódicos.—Plan de Castellón

AÑO 4

## Fome

La salud...  
 no devía por lo...  
 grupo o de ban...  
 lo que deban lo...

Esto viene...  
 sobre todo en e...  
 tidos históricos...  
 líticas al más de...

Hemos así...  
 Parlamento que...  
 algo que afecta...

Los polítics...  
 de mútu obstr...  
 pecar la vida e...  
 oportuna de da...  
 tes inconfesabl...

Con este p...  
 consecutivos qu...  
 da beneficioso...  
 mentales para e...

Ya sabe el...  
 que estuvieran...  
 en la aprobación...  
 satisfacción a la...  
 gurar con ello u...  
 tes problemas e...  
 post guerra, sal...  
 anómala y orien...

La opinión...  
 do a los gobiern...  
 palabras su am...  
 amenaza y salie...  
 colocado los ho...  
 nave del Estado...  
 No hacerlo...

El pu...  
 con h...

En buenos prin...  
 en el dividendo...  
 sino el dividido; p...  
 actual, los divididos...  
 divididos, sino las...  
 clases necesitadas...  
 partes, con tená...  
 mente para que los...  
 tas cobijan divididos...

Viene esto a cu...  
 que en las revistas...  
 mos respecto a los...  
 niños durante la g...  
 puestas capitalista...  
 rra ha traído perju...  
 la mayoría de las...  
 todo, para que el...  
 encarecimiento de...  
 do proporcionar a...  
 hias de atajar est...  
 vos aumentos de...  
 uno de los cuales...  
 otra elevación de...  
 Pero las señoras...  
 concierne de una...